



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y TIC

COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la sesión del 24-11-2016

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.
3. Informe sobre la situación de petición de modificación del documento VERIFICA del Máster.
4. Inicio del desarrollo del TFM curso 2016-17.
5. Informe anual del Máster.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Cubo Delgado, Sixto
Gutiérrez Esteban, Prudencia
Luengo González, Ricardo
García Peña, Enrique

Acuerdos adoptados:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba.

2. Informe de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

Se informó sobre las cuestiones que afectan a nuestro máster como el Informe Anual, así como la necesidad de elaborar mapas de procesos para trabajar en términos de calidad (con temporalización y secuencia de acciones a lo largo del curso académico). Así como el reconocimiento de créditos del profesorado, coordinación, secretaría y alumnado que forma parte de las comisiones de calidad; esto tiene unas implicaciones en el cómputo de créditos del POD del profesorado y de la formación del alumnado. Igualmente se hizo mucho hincapié en la necesidad de publicar en la web y fomentar la transparencia en todo lo que se realiza desde las comisiones de calidad, incluyendo las actas, así como los documentos informativos de los títulos. Se acuerda que esta comisión publicará en la web del centro las actas de la misma, donde se reflejen el orden del día de las reuniones celebradas así como las decisiones y acuerdos alcanzados.

También se da a conocer la importancia de emplear el Buzón de Sugerencias, Mejoras y Felicitaciones del centro.



El profesor Luengo informa que hasta ahora, el número de componentes de las comisiones de calidad, podría ser hasta siete profesores y profesoras, donde no se especificaba si la coordinación contaba o no en ese número. Ahora se está estudiando en el proyecto de modificación de la normativa, que sean cuatro profesores/profesoras, lo cual es poco, teniendo en cuenta las especialidades/itinerarios de cada máster y no podría contemplar la posibilidad, así como alguien del programa de doctorado porque hay sinergias entre el master y el doctorado y hay seminarios en común. Es necesario e importante que desde nuestra comisión de calidad, así como la comisión de calidad del centro y desde el centro se realicen propuestas en este sentido. Además, se notifica que existe una aplicación denominada "Elucte" que registra la asistencia y participación de los y las miembros de los Consejos de Departamento. Esto se va a emplear en el futuro también para la asistencia a las CCT.

1. Informe sobre la situación de petición de modificación del documento VERIFICA del Máster.

Por parte de la CCT ya está realizado todo el trabajo. Ha pasado por la CCT de la Fac. de Educación y por Junta de Facultad. Ya se ha remitido también al Vicerrectorado de Planificación y está pendiente de pasar aún por Consejo de Gobierno.

2. Inicio del desarrollo del TFM curso 2016-17.

En la sesión anterior de la CCT con fecha 5-10-2016, se propuso que el TFM "Contará también con dos tipos de anexos: A. Uno en el que se exponga un esquema de la revisión bibliográfica realizada que recoja la aportación al TFM de cada una de las fuentes utilizadas y B. Otro de tipo metodológico que permita evaluar exhaustivamente los instrumentos utilizados, análisis de datos y/o de contenido realizados, etc.", así como elaborar una tabla donde se relacionen las referencias y la justificación de la necesidad de su elección.

El profesor Sixto Cubo se encarga de redactar de nuevo la normativa del TFM incluyendo estas modificaciones y publicarla en el espacio de coordinación del máster.

Asimismo, se presentan los documentos a emplear para que el alumnado elija las líneas de investigación así como la asignación al profesorado. Debemos elaborar un documento con la correspondencia de líneas con profesorado del máster. Igualmente, se muestra el documento posterior (hoja de cálculo) para realizar la posterior asignación de líneas, profesorado y alumnado.

Se solicita al profesorado por parte del alumnado, que para poder elegir las líneas de investigación del TFM se realice una presentación en clase de las líneas de investigación que trabajan. Dada la dificultad temporal que existe, por la planificación de las clases, se decide que el profesorado se grave en vídeo para presentarlas. Desde la CCT se darán instrucciones precisas para la grabación del vídeo. Se propone como fecha de entrega el próximo día 14 de diciembre en la carpeta habilitada para ello en el espacio de Coordinación del Máster. El profesorado debe describir y comentar de entre las líneas del Máster cuáles trabaja.

El formulario se publicará en dicho espacio en CVUEx el mismo día 14 hasta el día 21 de diciembre para elegir las líneas por parte del alumnado.

3. Informe anual del Máster.

Se decide posponer este punto en el orden del día a la siguiente reunión de la comisión porque no se dispone en el momento actual de los formularios necesarios para cumplimentar la información que se solicita.

6. Ruegos y preguntas.

Enrique García Peña, ruega al profesorado que facilite al alumnado la planificación de las sesiones de las asignatura indicando cada día de clase, qué profesorado y qué temática se abordará en cada una de las sesiones.

El profesor Ricardo Luengo, pide que se haga una consulta al profesorado que forma parte de esta comisión para que se consensúe uno o dos días para la celebración de las reuniones de la comisión. El profesor Sixto Cubo realizará una consulta a través de la herramienta *Doodle* para conocer la disponibilidad de las y los miembros de esta comisión y encontrar un día en común para reunirnos.

Sin más acuerdos que tratar, se levanta la sesión a las 12.56 horas.

La Secretaria de la Comisión de Calidad



hixty

Fdo.: Prudencia Gutiérrez Esteban